

## RASTROS Y ROSTROS

ANA LILIA  
GARCÍA  
CASTELÁN

@anali400300



## Podemos: entre la representación y el oportunismo

**E**l registro del partido Poder Mexiquense de Oportunidades Sociales, A.C. (Podemos) abre un nuevo capítulo en la vida política del Edomex, pero merece una mirada crítica más allá de la formalidad del registro. En una entidad marcada por la fragmentación y el desgaste de las instituciones, la aparición de nuevas siglas suele responder más a cálculos de poder que a un genuino interés por transfor-

mar la vida pública. Los mexiquenses no necesitan más partidos en papel, sino proyectos capaces de enfrentar la inseguridad, la desigualdad y la corrupción con propuestas serias y viables.

Es deseable que, -si logra subsanar las observaciones del IEEM en un plazo de 60 días-, este partido, emanado de fragmentos de lo que queda del PRD, abrace la elevada responsabilidad de representar intereses colectivos y no convertirse en un mero instrumento de negociación electoral. La experiencia demuestra que muchos partidos locales terminan siendo satélites de estructuras mayores o simples vehículos de negociación, sin arraigo real en la sociedad. Ante eso, la creación de un partido no es un logro en sí mismo, sino el inicio de una responsabilidad pública que debe asumirse con seriedad. Las consejeras electorales han subrayado que el reto inmediato de esta asociación partidista será ofrecer soluciones reales a los problemas de la entidad y convencer a la ciudadanía mediante el diálogo. No basta con proclamarse alternativa.

La Consejera Electoral Karina Ivonne Vaquera Montoya fue clara: "si bien la organización cumplió con requisitos, como la realización de asambleas y la obtención de afiliaciones, permanecen inconsistencias relevantes en sus documentos básicos relacionados con la paridad de género, violencia política contra las mujeres y derechos de la militancia..." Si Poder Mexiquense no logra trascender el formalismo y convertirse en una opción real, su existencia será irrelevante. La primera prueba llegará en 2027, pero la verdadera evaluación será cotidiana

### **Rastreando...**

Recientemente, profesores mexiquenses celebraron la iniciativa de la diputada local Leticia Mejía García, quien busca proteger la reputación y el prestigio de las y los docentes, que muchas veces enfrentan acusaciones sin sustento que dañan su vida personal y profesional. Al endurecer las sanciones penales y económicas contra denuncias falsas, se envía un mensaje claro de respeto y defensa hacia la labor educativa. ■